PKF

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31 de
diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios
TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.
Santa Elena, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Base para opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no genera ingresos de su operación, ya que se encuentra en etapa de preoperación, los desembolsos ejecutados corresponden principalmente a estudios técnicos y legales, diseños y planos relacionados a su operación futura.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PKF & Co. Cía. Ltda. es una firma miembro de PKF International Limited, red de firmas legalmente independientes. Ni PKF International Limited ni las otras firmas miembro son responsables o aceptan responsabilidad por el trabajo o asesoramiento que brinda PKF & CO. CIA. LTDA. a sus clientes.

Otros asuntos:

7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015,. fueron auditados por otros auditores, cuya opinión sin salvedad se emitió el 30 de abril de 2016. Las cifras se presentan con fines comparativos.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

    12.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

    12.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

12.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

12.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

12.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

13. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

14. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

15. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

16. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKF & Co.

17 de marzo de 2017
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No,015

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota D)	82,872	196,487
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	1,407	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	84,279	196,487
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades de inversión (Nota E)	925,249	925,249
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	925,249	925,249
TOTAL ACTIVOS	1,009,528	1,121,736
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	214	12,664
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados	3,066	5,338
Otras obligaciones corrientes	1,312	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,592	18,002
PATRIMONIO (Nota F)		
Capital social	1,000,000	1,000,000
Aporte para futuras capitalizaciones	300,000	300,000
Resultados acumulados	(295,064)	(196,266)
TOTAL PATRIMONIO	1,004,936	1,103,734
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,009,528	1,121,736

Ec. Ramón Espinel Febres Cordero
Gerente General

CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	**2015**
GASTOS:		
Administrativos (Nota G)	82,862	145,518
Operacionales	9,527	14,898
Otros gastos	10,706	17
Financieros	172	22
	103,267	160,455
PÉRDIDA OPERACIONAL	(103,267)	(160,455)
INGRESOS NO OPERACIONALES	4,469	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(98,798)	(160,455)

Ec. Ramón Espinel Febres Cordero
Gerente General

CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Aporte para futuro aumento de capital	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2015	1,000,000		(35,811)
Aporte pendiente de aprobación		300,000	
Pérdida del ejerccio			(160,455)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,000,000	300,000	(196,266)
Pérdida del ejercicio			(98,798)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	300,000	(295,064)

Ec. Ramón Espinel Febres Cordero
Gerente General

CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(98,798)	(160,455)
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	(1,407)	
Otras cuentas por cobrar		35,000
Cuentas y documentos por pagar	(12,450)	11,730
Otras cuentas y documentos por pagar	(2,272)	5,338
Otras obligaciones corrientes	1,312	
	(14,817)	52,068
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(113,615)	(108,387)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes para futuras capitalizaciones		300,000
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		300,000
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(113,615)	191,613
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	196,487	4,874
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	82,872	196,487

Ec. Ramón Espinel Febres Cordero
Gerente General

CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresadas en USDólares)

A. TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Santa Elena Mediante Escritura Pública otorgada el 29 de julio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre del mismo año. El 23 de enero de 2015, se realiza el cambio de denominación social de Sociedad Anónima a Compañía Limitada. Su actividad principal es facilitar el procesamiento, elaboración y transformación de productos relacionados con petroquímica.

La Compañía es poseída en un 60% por Verdemonte ANS, domiciliada en Noruega y en un 40% por Inversionista Azalea S.A. domiciliada en Ecuador.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con autorización 6 de marzo del 2017, por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen aquellos activos financieros líquidos y saldos por depósitos en instituciones financieras locales.

Instrumentos financieros:

Reconocimiento: La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Cuentas y documentos por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Cuentas por pagar a proveedores: Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.

B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Propiedades de inversión: Corresponde a 5 terrenos ubicados en la Provincia de Santa Elena que aún no son utilizados por la Compañía, sin embargo el propósito es utilizarlos en proyectos relacionados con el almacenamiento de productos líquidos al granel, cuando inicie su actividad productiva. Estas propiedades se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicio, o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de los negocios.

Se registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la Sección 23 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la comercialización y distribución de toda clase de químicos, aluminio y derivadosse reconocen en la medida que los productos han sido vendidos, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.

B. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

a) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

b) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

c) Incorporar un requerimiento de presentación de las propiedades de inversión en el estado de situación financiera - Elimina el requerimiento de revelar de forma comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.

d) Aclara que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de la operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 - Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral.

e) Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La administración de la Compañía ha visto requerido efectuar estimaciones o aplicar su juicio sobre las siguientes partidas de los estados financieros.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

TERMINALES MONTEVERDE TERMIMONTE CÍA. LTDA.

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Banco	(1)	2,208	126,487
Inversiones	(2)	80,664	70,000
		82,872	196,487

(1) Corresponde a saldo en cuenta corriente en Banco de la Producción S.A. Produbanco.

(2) Corresponde a certificado de inversión 3095368 en Diners Club del Ecuador, a 45 días plazo y con tasa de interés de 3.65%.

E. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Descripción	Terreno 1	Terreno 2	Terrenos 3 y 4	Terreno 5	Al 31/12/2016
Costo adquisición	472,779	151,379	119,971	154,596	898,725
Impuestos y otros costos atribuibles	11,412	1,250	3,978	9,884	26,524
Total	484,191	152,629	123,949	164,480	925,249

F. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 100,000 participaciones sociales iguales acumulativas e individuales de valor nominal de US$10 cada una.

Aporte para futuro aumento de capital: Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los socios para incrementar el capital social de la Compañía.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

G. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Honorarios profesionales	(1)	37,130	69,186
Servicios legales		25,376	30,000
Asesorías		1,282	24,872
Otros		19,074	21,460
		82,862	145,518

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Según el art. 9.1 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía presenta pérdidas en su ejercicio, por tal razón no se realiza el cálculo de participación de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no registró impuesto a la renta debido a que se constituyó al amparo del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión y se acogió al beneficio de la exención del pago de impuesto a la renta por la realización de inversiones nuevas y productivas en el sector de petroquímica.

I. COLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

J. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.